

Las bases reguladoras de las pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 175, de 23 de julio de 1986, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Perpetua de Mogoda, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.—15.666-E (71118).

25833 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Pleno del Ayuntamiento de Vilasantar, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Alguacil-Portero de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 216, de fecha 19 de septiembre de 1986, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al que aparezca el extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Vilasantar, 20 de septiembre de 1986.—El Alcalde, José Manuel Taboada García.—15.884-E (71782).

25834 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Mataró, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía municipal.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 8 de septiembre de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición de promoción interna, para cubrir dos plazas de Cabo de la Policía municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales —Policía municipal— y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, según normas vigentes.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición de promoción interna, es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el día siguiente. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, y también los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes, debidamente compulsados por el Organismo competente o por este Ayuntamiento si tienen relación con el mismo.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 15 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Manuel Más i Estela.—15.669-E (71121).

25835 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Mataró, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía municipal.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 213, de fecha 5 de septiembre de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Cabo de la Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, según normas vigentes.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el día siguiente. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000

pesetas, en concepto de derechos de examen, y también los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes, debidamente compulsados por el Organismo competente o por este Ayuntamiento, si tienen relación con el mismo.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 15 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Manuel Más i Estela.—15.668-E (71120).

25836 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 213 del día 15 de septiembre de 1986, se publican las bases que han de regir la oposición convocada para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía municipal del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,4, grupo E y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arroyo de San Serván, 16 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.690-E (71142).

25837 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Briviesca, referente a la convocatoria para proveer en propiedad plazas vacantes de plantilla.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 212, de 16 de septiembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir las oposiciones de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo de Administración General.

Una plaza de Conserje del subgrupo de subalternos de Administración General, y

Una plaza de Guardia de la Policía municipal.

El plazo de Admisión de instancias para cualquiera de las referidas oposiciones será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo serán hechos públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Briviesca, 16 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.691-E (71143).

25838 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Bétera, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, edicto 15.799, de 11 de septiembre y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, edicto 16.074 y 16.075, de 16 de septiembre se publican edictos que recogen íntegramente las bases de las convocatorias para proveer en propiedad plazas de Funcionarios de Carrera, vacantes en la plantilla orgánica del municipio y contenidas en la oferta pública de empleo para el ejercicio de 1986, de este Ayuntamiento y que a continuación se expresan:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares («Boletín Oficial» de la provincia 216, edicto 15.799, de 11 de septiembre de 1986).

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía municipal. Número de vacante: Una. Denominación: Guardia («Boletín Oficial» de la provincia 220, edicto 16.074, de 16 de septiembre de 1986).

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacante: Una. Denominación: Alguacil («Boletín Oficial» de la provincia 220, edicto 16.075, de 16 de septiembre de 1986).

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacante: Una. Denominación: Sepulturero («Boletín Oficial» de la provincia 220, edicto 16.075, de 16 de septiembre de 1986).

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacante: Una. Denominación: Fontanero («Boletín Oficial» de la provincia 220, edicto 16.075, de 16 de septiembre de 1986).

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacante: Tres. Denominación: Operarios («Boletín Oficial» de la provincia 220, edicto 16.075, de 16 de septiembre de 1986).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente al en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos edictos relacionados con las convocatorias expresadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación Municipal de Bétera.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales correspondientes.

Bétera, 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde, V. Cremades Alcaicer.—El Secretario.—J. A. de las Marinas Alférez.—15.710-E (71162).

25839 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes de Mantenimiento.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 1986, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, así como los componentes del Tribunal calificador, las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Mantenimiento, personal laboral, de la Fundación Pública de Cultura, por el procedimiento de oposición.

Asimismo se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en la calle Verónica, 14, Getafe.

Getafe a 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.560-E (70551).

25840 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Moratalla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de obras y dos de Operarios de servicios varios.

El Pleno del Ayuntamiento de Moratalla, en su sesión extraordinaria correspondiente al día 11 de abril de 1986, aprobó convocatoria y bases de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Maestro de obras y dos de Operarios de servicios varios.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» en su número 124, de fecha 31 de mayo de 1986, publica la referida convocatoria y bases; en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publicarán todos los sucesivos anuncios, Real Decreto 712/1982, artículo 2.º

Las solicitudes de los interesados se formularán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio del presente en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de Moratalla.

Moratalla, 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—15.753-E (71463).

25841 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 18.728, de 17 de junio de 1986, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Aparejador, de régimen laboral, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel I de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los

sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—15.765-E (71501).

25842 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Perito Industrial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 18.728, de 17 de junio de 1986, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Perito Industrial, de régimen laboral, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel I de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—15.764-E (71500).

25843 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Valdeolea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 183, correspondiente al día 15 de septiembre de 1986, en su página 2131, aparecen publicadas las bases para la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de este Ayuntamiento, clasificada en el grupo E, dotada con índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1.3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones aplicables con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Valdeolea, 17 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Domingo León Fernández.—15.619-E (70771).

25844 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1986, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1986, de conformidad con la oferta de empleo público para el corriente año, aprobó la convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de septiembre de 1986, para proveer las siguientes plazas:

Tres plazas de Auxiliar administrativo mediante oposición libre, siendo necesario estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

Dos plazas de Subalterno mediante concurso-oposición, requiriéndose estar en posesión del Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Administrativo mediante oposición libre, siendo necesario estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Tres plazas de Técnico de Administración General, mediante oposición libre, siendo necesario estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Economía o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 18 de septiembre de 1986.—El Presidente, Juan José Melero Marcos.—15.706-E (71158).